

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMO VELATI INMOBILIARIA VELATI INMO CIA. LTDA., CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DE 2017**

En Quito, 30 de marzo de 2017, siendo las 13:30 horas, en el domicilio de INMOVELATI INMOBILIARIA VELATI INMO CIA. LTDA., situado en la Avenida de los Shyris E9-19 y Gaspar de Villarreal de esta ciudad de Quito Ecuador, se reúnen los socios con el objeto de realizar esta junta general.

Preside la sesión el señor Jaime Velasco Boada y actúa como secretaria la señora Grace Tituaña Avila, en su calidad de gerente de la compañía, con voz pero sin voto.

La secretaria manifiesta que ha conformado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de participaciones y socios de la compañía y que se encuentra presente o representado el total del capital social suscrito y pagado y que cada participación tiene derecho a un voto en la forma siguiente:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR USD	No. PARTICIPACIONES
Jaime Velasco Boada	50%	500.00	500
Grace Tituaña Avila	50%	500.00	500
TOTAL:	100%	1000.00	1000

Estando representada en la sesión la totalidad de las participaciones del capital pagado de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado celebrar esta acta de junta Ordinaria según convocatoria, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existe en la Ley de Compañías.

El presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el estado de flujo de Efectivo, el de cambio de patrimonio y las notas a los estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;

3.- Conocer el resultado del ejercicio económico 2016;

El presidente dispone que se pase a tratar el orden del día.

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe de la Gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el estado de flujo de Efectivo, el de cambio de patrimonio y las notas a los estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el estado de flujo de Efectivo, el de cambio de patrimonio y las notas a los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

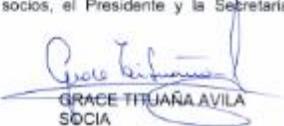
3.- Conocer el resultado del ejercicio económico 2016:

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Socios pone a consideración de la misma que la compañía no mantuvo operaciones en el transcurso del año 2016 por encontrarse negociando y coordinando un Comodato que permita iniciar las operaciones de administración de inmuebles, por lo que en el ejercicio económico no se generó ningún resultado.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 15:00 y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados:


JAIME A VELASCO BOADA
SOCIO
Presidente


GRACE TRUJANA AVILA
SOCIA
Secretaria.